

**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES SOCIOS DE IMPORTADORA GAFIS CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO FISCAL 2015**

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Importadora Gafis Cía. Ltda. en mi calidad de Comisario, presento a los señores socios el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2015.

He procedido a la revisión de los Estados Financieros de acuerdo a normas contables de general aceptación en el Ecuador. Los exámenes se realizaron en base a pruebas de evidencias físicas de documentos que soportan los valores y revelaciones presentados en los estados financieros.

He obtenido del gerente general y contadora toda la colaboración para la realización de mi trabajo sobre registros y documentos solicitados incluyendo Libro de Acciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias y sus respectivos expedientes de acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías

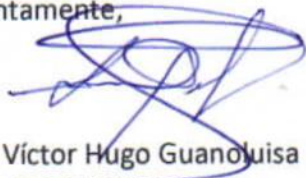
Los estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

No se ha solicitado garantías ni pólizas de seguridad a la gerencia por la confianza mantenida por los señores accionistas a la misma, por lo que este informe no ha representado ningún desembolso económico para la empresa, ni para sus accionistas.

En mi opinión los estados financieros de Importadora Gafis Cía. Ltda. presenta razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de una empresa, los resultados de sus operaciones. La información presentada se realizó bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por ser una Pyme, por tanto fue constituida bajo dichos términos.

Al presentar una pérdida durante dos años seguidos y luego de haber mantenido diálogos con los accionistas y personal involucrado en el manejo de la empresa se recomienda proceder a realizar el respectivo trámite para la disolución voluntaria de la misma.

Atentamente,



Ing. Víctor Hugo Guano Luisa
RUC 1709403859001